



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la Familia y los Valores".

Comisión de Juventud y Deporte

LXV/CJD/14

ACTA No. 14

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:05 horas, del día 04 de abril de 2018, se lleva a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte, en la Sala Morelos, ubicada en el primer piso de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de Lista de Asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV. Tema relacionado con el Decreto 1029/2015 I P.O., que crea el Reconocimiento al Merito Deportivo edición 2018.
- V. Asuntos Generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Hever Quezada Flores, en su calidad de Secretario, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes Diputadas y Diputados:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”.
“2018, Año de la Familia y los Valores”.

Comisión de Juventud y Deporte

LXV/CJD/14

DIPUTADO MIGUEL ALBERTO VALLEJO LOZANO (MC)

DIPUTADO HEVER QUEZADA FLORES (PVEM)

DIPUTADA MARÍA ANTONIETA MENDOZA MENDOZA (PANAL)

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, el Diputado Presidente Miguel Alberto Vallejo Lozano, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente, somete a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto en el orden del día, el Diputado Presidente, solicita al Diputado Hever Quezada Flores, en su calidad de Secretario, someta a consideración el acta de la reunión anterior, misma que es aprobada por unanimidad.

IV.- Acto seguido y continuando con el cuarto punto del orden del día, la Coordinación de Dictamen de la Comisión, procede a dar una breve explicación de las modificaciones que se realizan al dictamen mediante el cual se reforma el Decreto 1029/2015 I P.O., por medio del cual se creó el “Reconocimiento al Mérito Deportivo”, a efecto de que, en resumen, la entrega de los Reconocimientos respectivos, tenga lugar siempre y por disposición de la norma invocada, en Sesión Solemne, y no en Sesión



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la Familia y los Valores".

Comisión de Juventud y Deporte

LXV/CJD/14

Ordinaria como a la fecha se encuentra previsto; así mismo, se realizan también adecuaciones al mismo, de acuerdo a la armonización legislativa pertinente. Una vez realizado lo anterior, se somete a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad.

V.- Pasando al último punto del orden del día, el Diputado Secretario pregunta a los integrantes si tienen algún asunto general que tratar.

No habiendo ningún asunto general, siendo las 11:15 horas, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE


DIP. MIGUEL ALBERTO VALLEJO

LOZANO
PRESIDENTE


DIP. ADRIANA FUENTES TÉLLEZ

SECRETARIA